

INFORME DE COMISARIO QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OPERACIONES ALIMENTICIAS NIJUANJO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2008.

Quito, 18 de Marzo de 2009

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y el mandato de ustedes, me permito poner a su consideración el siguiente informe:

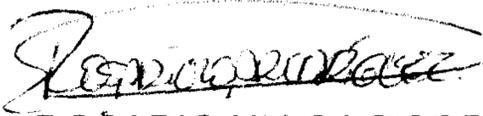
Revisados los libros, cuentas y demás documentos, éstos indican que la contabilidad se efectuó conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajos los principios de contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Total Ingresos \$ 72040.85 dólares americanos; los costos y gastos registran \$ 73725.85 dólares americanos, por lo tanto se cuenta con una pérdida en el ejercicio económico 2008 de \$ 1685.00 dólares americanos.

Debo expresar que la administración de la empresa se ha esforzado en defensa de los intereses de la misma.

Sin otro particular expreso mi agradecimiento por la confianza depositada

Atentamente,


ROSARIO ULLOA RODRIGUEZ
Comisario

